



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 107418  
11001020400020190196800  
**GUSTAVO ADOLFO GONZÁLEZ BERNAL**

### AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy treinta (30) de octubre de 2019, por el término de ocho días, el presente aviso de enteramiento en la cartelera de la Secretaría de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con el fin de comunicar del auto emitido el 22 de octubre del 2019, por la Sala de Decisión de Tutelas presidida por el H. Magistrado **LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ BARBOSA** de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, a través de la cual **TUTELÓ DE MANERA TRANSITORIA** el derecho fundamental al debido proceso de Gustavo Adolfo Gonzalez Bernal, en consecuencia, se suspenderán los efectos de la resolución 3212 del 19 de abril de 2019, emitida por la Sociedad De Activos Especiales SAE - S.A.S., respecto del inmueble identificado con M.I 471117, hasta que se defina la procedencia o improcedencia de la extinción del dominio, según sea el caso, podrá reactivas, de ser viable, la decisión objetada.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a los señores **ADOLFO LEÓN FRANCO GONZÁLEZ y LEGNEL ALBERTO SEPÚLVEDA ZAPATA**, a las partes e intervinientes y sujetos procesales dentro del proceso de extinción de dominio N° 1100131071320090006801 y terceros interesados que se vean perjudicados con el presente tramite.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación. -

**HERMANN RICARDO SUÁREZ GUAJE**  
Oficial Mayor